



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 12 de febrero de 1992

Número 28

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE CONSEJO DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALcantarillado Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, AUTORIZANDO EL INICIO DE OPERACIONES DEL MISMO.

El Licenciado Manuel Bastida Araujo, Secretario del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Organismo Público Descentralizado de Carácter Municipal, para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en vigor.

CERTIFICA

Que en el libro de actas del H. Consejo Directivo del mencionado organismo obra entre otros acuerdos, el siguiente:

“En Tlalnepantla de Baz, México, siendo las veinte treinta horas del día treinta y uno de enero de 1992, con objeto de establecer la fecha de inicio de operaciones del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de este Municipio, se reunieron en el Salón de Presiden-

tes del Palacio Municipal de Tlalnepantla, los ciudadanos: licenciado Joaquín Rodríguez Lugo, Presidente; Licenciado Pedro de la Peña Antón, Vicepresidente; licenciado Francisco Ramírez Martínez, Representante del Ayuntamiento; señor Raúl Gutiérrez Sandoval, Vocal; Ingeniero José Erasmo Macías Márquez, Vocal; Ingeniero Enrique Macías Magallón, Vocal, así como el licenciado Manuel Bastida Araujo, en funciones de Secretario.

En uso de la palabra el Licenciado Manuel Bastida Araujo, por instrucciones del Licenciado Joaquín Rodríguez Lugo, procedió a pasar lista de asistentes, verificada la presencia de los miembros integrantes del Consejo, se determinó el quórum legal, por lo que se declaró abierta y formalmente instalada la sesión; acto seguido, sometió a consideración de los presentes la “ORDEN DEL DIA”, misma que fue aprobada por unanimidad y de la cual se transcribe a continuación el punto tercero:

ORDEN DEL DIA

3. Publicación en la Gaceta del Gobierno, del Acuerdo de Consejo, dando a conocer la fecha de inicio de actividades, para formal registro del Organismo.

En desahogo del punto tres, por unanimidad de los miembros integrantes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente acuerdo:

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 12 de febrero de 1992 | No. 28

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO de Consejo del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, del municipio de Tlalnepantla de Baz, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 362, 385, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 125, 129, 130, 255, 258, 399, 259, 0067, 143, 334, 332, 344, 331, 33-A1, 143, 295, 32-A1, 307, 378, 0094, 372 y 419.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 380, 333, 345, 347, 337, 346, 340, 376, 373, 39-A1, 387 y 379.

(Viene de la primera página)

"En cumplimiento al numeral quinto transitorio del decreto número 40, publicado en la Gaceta número 78 del Gobierno del Estado de México, del viernes dieciocho de octubre de 1991, se acuerda que el día lunes tres de febrero de 1992, el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tlalnepantla de Baz, México, iniciará sus operaciones".

Para los efectos que el acuerdo anterior sea publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo quinto transitorio del decreto número 40 de la H. "LI" Legislatura del Estado de México, que crea el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlalnepantla de Baz, México; se extiende la presente certificación en la Ciudad de Tlalnepantla del mismo Municipio, al día primero de febrero de mil novecientos noventa y dos.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
LIC. MANUEL BASTIDA ARAUJO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

FILOGONIO BARRERA LEONEL, bajo el expediente número 495/89, promueve por su propio derecho, en la vía ejecutiva mercantil, en contra de MAXIMINO MARTINEZ VIDAL y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en dicho juicio, se señalaron las diez horas del día diecisiete de febrero de presente año, siendo el bien embargado y que corresponde a terreno y casa construida en él, ubicado en Avenida Principal sin número de poblado de San Marcos Jilotzingo, perteneciente al municipio de Hueyoxtla, México, y se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo los siguientes datos: libro I, volumen IX, sección primera, asiento 924, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de la cantidad de setenta y siete millones quinientos mil pesos.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

362.—6, 10 y 12 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

Que en el expediente número 34/92, relativo al juicio de diligencias de información de dominio, promovido por JUAN PADUA JIMENEZ, de un bien inmueble ubicado en el poblado de Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 25.50 m con Guadalupe Jiménez; al sur: en dos líneas, una de 12.37 m con Flavio Terrón y la otra con 14.62 m con calle de su ubicación que lo es la de Aquiles Serdán; al oriente: 50.16 m con Gorgonio Padua; y al poniente: en dos líneas una de 37.62 m con Flavio Terrón y otra de 12.71 m con Luis Camacho.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y periódicos de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mayor derecho pase a deducirlos en términos de ley.—Toluca, México, a 16 de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

385.—7, 12 y 17 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EZEQUIEL REYNOSO POBLETE, en el expediente número 61/92, que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, Estado de México, promueve diligencias de información de dominio, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en el paraje El Molino, perteneciente al municipio de Malinalco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 34.00 m con J. Gil Juárez Escorza; al sur: 35.24 m con Rafael Mexicano; al oriente: en dos líneas 46.50 y 41.00 m con propiedad del Molino; y al poniente: 75.90 m con J. Guadalupe Tetatzin Enriquez, se dio entrada a su solicitud, autorizándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en la ciudad de Tenancingo, Estado de México, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

385.—7, 12 y 17 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SUCESIONES DE IGNACIO LEAL BRAN Y
ELENA KURY DE LEAL.

ISABEL RAMIREZ MUÑOZ, les demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2420/91, del lote de terreno marcado con el número nueve, de la manzana dieciocho, del fraccionamiento Valle de Santiago, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 m con lote 8; al noreste: 8.00 m con Avenida Segor; al sureste: 20.00 m con lote 10; al suroeste: 8.00 m con lote 3 condominial, con superficie aproximada de 160 m²., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

117.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SUCESIONES DE IGNACIO LEAL BRAN Y
ELENA KURY DE LEAL.

GABRIELA FLORES CUEVAS, les demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2402/91, del lote de terreno marcado con el número once, de la manzana dieciséis, del fraccionamiento Valle de Santiago, en Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 20.00 m con lote 10; al noreste: 08.00 m con calle Santa Rita; al sureste: 20.00 m con lote 12; al suroeste: 08.00 m con lote 5 condominial; con una superficie aproximada de 160.00 m²., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado, y apoderado o por gestor que pueda representarlo.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

118.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ERE, S.A.

ARTEMIO ANGELES CONTRERAS, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2234/91, del lote de terreno marcado con el número veinte, manzana doce, fraccionamiento Indeco, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 21; al sur: 18.00 m con lote 19; al oriente: 7.00 m con lote 48; al poniente: 7.00 m con Diego de Rivera, con una superficie aproximada de 126 m²., se le hace

saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

119.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ERE, S.A.

MARIA VILLALOBOS ESTRADA, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2220/91, del lote de terreno número treinta y uno, manzana doce, fraccionamiento Indeco, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 32; al sur: 18.00 m con lote 30; al este: 7.00 m con Rufino Tamayo; al oeste: 7.00 m con lote 3; con una superficie aproximada de 126 m²., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado, a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

120.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

ERE, S.A.

AGUSTINA OCHOA HERNANDEZ, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2340/91, del lote de terreno número treinta y tres, de la manzana seis, del fraccionamiento Indeco, Santa Clara, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con lote 34; al sur: 18.00 m con lote 32; al oriente: 07.00 m con Rufino Tamayo; al poniente: 07.00 m con lote 16; con superficie aproximada de 126.00 m²., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

121.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****SUCESIONES DE IGNACIO LEAL BRAN Y ELENA KURI DE LEAL**

ALBERTO RUANO GASPAS les demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2332/91, del lote 6o terreno marcado con el número nueve, de la manzana trece, del fraccionamiento Valle de Santiago, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 08.00 m con calle Tizapan; al noreste: 20.00 m con lote 10; al sureste: 08.00 m con lote 33; al suroeste: 20.00 m con lote 8; con superficie aproximada de 160.00 m²., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 122.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO****SUCESION DE IGNACIO LEAL BRAN Y ELENA KURY DE LEAL**

ANA MARIA OCHOA HERNANDEZ, les demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, en el expediente número 2364/91, del lote de terreno marcado con el número veintiseis, de la manzana once, fraccionamiento Valle de Santiago, municipio de Ecatepec, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 8.00 m con lote 2; al noreste: 20.00 m con lote 27; al sureste: 8.00 m con calle Tizapan; al suroeste: 20.00 m con lote 25; con una superficie aproximada de 160 m²., se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad. Ecatepec de Morelos, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 123.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 2142/91

C. ANTONIO VERA GARCIA,

GUADALUPE SERRANO MARTINEZ, en el expediente que al rubro se indica, el cual se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, el lote de terreno 23, de la manzana 179, del fraccionamiento Valle de los Reyes Segunda Sección, del municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 22; al sur: 20.00 m con el lote 24; al oriente: 10.00 m con calle Veinte; al poniente: 10.00 m con el lote 4; con una

superficie de 200 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, y se le previene que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, expedidos en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

125.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****EMPLAZAMIENTO.****SEÑORA: PETRA ARCHUNDIA LEON.**

En los autos del expediente número 909/91, relativo al juicio de pensión alimenticia y pérdida de patria potestad, promovido por el Licenciado AGUSTIN GARCIA MORALES, en su carácter de apoderado del SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MEXICO, y en representación de los menores FELIPE, NAZARIO y VALENTINO ARCHUNDIA LEON en contra de usted, la C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó emplazarle por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando la copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de los de mayor circulación en esta ciudad, se extiende el presente a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

129.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ERNESTO RODRIGUEZ LORETTO.**

JAVIER CHAVEZ MAGALLON y ALFREDO CHAVEZ MAGALLON, en el expediente número 2961/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote uno, dos, tres y cuatro, de la manzana ciento setenta y nueve, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con calle Rayito de Sol, actualmente Cuarta Avenida; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 36.00 m con lotes 23, 24, 25 y 26; al poniente: 36.00 m con calle Enramada; con una superficie de 612.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, con el apercibimiento correspondiente para el caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a nueve días de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 130.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 124/92, CELESTINO GARCIA AMARO, por su propio derecho promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio ubicado en la calle de Amatista número siete, en la Colonia La Joya Iztacala, Tlalnepanitla, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 1,173.50 m cuadrados con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 35.25 m colindando con Calle Amatista; al sur: 20.30 m colindando con propiedad del señor Pedro Guerrero Cruz; al oriente: en siete tramos de tres metros, catorce metros setenta centímetros, cuatro metros cincuenta centímetros, dos metros cincuenta centímetros, diez metros cincuenta centímetros, dos metros cincuenta centímetros, y quince metros cuarenta centímetros, cada uno, colindando con calle Esmeralda, propiedad de la señora María Jiménez y propiedades particulares respectivamente; y al poniente: en cuatro tramos 24.60 metros, 9.60 m, 1.80 m, 17.85 m colindando con calle Zafiro y propiedad del señor Pedro Guerrero Cruz, por auto dictado el día 17 de enero del año en curso, se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación del presente, llamando por este conducto a toda aquella persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, lo haga valer en la vía y forma que le convenga.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad; a los 23 días del mes de enero de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica.

255.—28 enero, 12 y 26 febrero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2243/91
Tercera Secretaría

ANGEL ENRIQUE AREVALO TORRES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio rústico, que se encuentra ubicado en la calle 5 de Mayo s/n., Tecamachalco Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al oriente: 79.00 m con servidumbre de paso; al poniente: 77.00 m con propiedad de María Acela Martínez Ortiz; al norte: 57.00 m con vía del Ferrocarril, (actualmente calle Ferrocarril); al sur: 57.00 m con calle 5 de Mayo, con una superficie de 4,446.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

259.—28 enero, 12 y 26 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EUGENIO NIEVES CHAVEZ, promueve en el expediente número 3374/91 diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado Carretotitla, ubicado en Tultepec, México, que mide y linda: al norte: 15.00 m con calle pública; al sur: 15.00 m con Fladio Hernández; al oriente: 20.00 m con Juan Nieves Chávez; al poniente: 20.00 m con calle Francisco Sarabia y/o, cerra-da Cuauhtémoc.

Con superficie aproximada de 300.00 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 27 días de noviembre de 1991.—Doy fe.—La C Segunda Secretaría, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica.

0067.—13, 28 enero y 12 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEKCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2242/91
Segunda Secretaría

ANGEL ENRIQUE AREVALO TORRES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio rústico, ubicado en la calle 5 de Mayo s/n., Tecamachalco Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al oriente: 77.00 m con propiedad de Idalia Constanza Martínez Ortiz; al poniente: 74.50 m con María Acela Martínez Ortiz; al norte: 30.00 m con calle Ferrocarril; al sur: 30.00 m con calle 5 de Mayo, con una superficie de 2,272.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 15 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

258.—28 enero, 12 y 26 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2466/91

MIGUEL BARRANON VALDEZ.

BENITO PINTO CORTES, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote número trece, del fraccionamiento Trinidad, ubicado en el barrio de La Trinidad, municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con lote nueve; al sur: 10.00 m con privada; al oriente: 32.71 m con lote catorce; al poniente: 32.82 m con lote doce, con una superficie de 327.65 metros cuadrados aproximadamente, haciendo de su conocimiento que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por el artículo 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

143.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. Núm. 1440/1991, FERNANDO NOL ORTEGA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, sobre un predio que se encuentra ubicado en la calle de Leona Vicario número 218 de Capulhuac, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.67 m con calle Leona Vicario, al sur: 27.67 m con Camerino Calderón Calderón; al oriente: 33.29 m con Victor Nol Ortega, y al poniente: 33.29 m con Pastor Fonseca Villamares.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de enero de 1992.—Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

399.—10, 12 y 18 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 16/92, la señora VIOLETA GONZALEZ SALINAS, promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en Salazar, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Lerma, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m y colinda con Pedro Rojas; al sur: 17.00 m y colinda con calle Ferrocarril; al oriente: 25.00 m y colinda con Jesús Rojas Limas; al poniente: 25.00 y colinda con Gerónimo R. Rojas; con una superficie aproximada de 425 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Y se dan a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés,—Rúbrica.

334.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

En el expediente número 1033/91, la señora MARIA GUADALUPE ALMFYDA TOVAR y JOSE SALVADOR SANCHEZ SANCHEZ, promueven por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, para acreditar han poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en cerrada de Chapultepec sin número, en el pueblo de Santa María Atarazquillo, perteneciente al municipio de Lerma, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m colinda con la señora Lucía Ordóñez Alva; al sur: en dos líneas, una de 11.50 m y otra de 5.80 m y colinda con la señora Lucía Ordóñez Alva; al oriente: 11.00 m y colinda con la señora Lucía Ordóñez Alva; y al poniente: 14.00 m colinda con el señor Néstor Alva Hernández, con una superficie aproximada de 179.75 metros cuadrados, con el objeto de que se les declare propietarios del mismo.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dan a los veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

332.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría

En el expediente número 1638/89, juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFREDO REYES ROBLES, endosatario en procuración de BANCO B.C.H., S.N.C., en contra de AGUSTIN BALBUENA RAMOS y ROSA MARIA SANCHEZ DE BALBUENA, el C. juez señaló las diez horas del día veintisiete de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en la calle de Insurgentes al lado norte de Mexicalzingo, municipio de Mexicalzingo, distrito de Tenango, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 6.30 m con Merced Villanueva; al sur: 6.30 m con calle Insurgentes; al oriente: 13.85 m con sobrante del terreno; al poniente: 13.85 m con Armando Rodríguez, con una superficie total de 87.25 metros cuadrados, cuyos datos registrales son: inscrito

en el Registro de la Propiedad de Tenango del Valle, en el asiento 275-792, volumen XIV, libro primero, sección primera, a fojas cuarenta y cinco de fecha nueve de enero de mil novecientos ochenta y siete, a nombre de ROSA MARIA DE BALBUENA, sirviendo de base y postura legal las dos terceras partes de la cantidad de veintinueve millones, setecientos veinticinco mil pesos, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en igual forma y términos en el H. Juzgado de Tenango del Valle, Estado de México, convocando postores, se expiden a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Mireya Alanís Sánchez.—Rúbrica.

344.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 127/92, FERNANDO GOMEZ TAGLE GOMEZ TAGLE, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rústico ubicado en Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al poniente: en tres líneas, la primera de 143.85 m, la segunda de 191.45 m, la tercera de 41.37 m con camino viejo de Tenango-Tenancingo; al norte: en una línea de 198.91 m con vereda vecinal; al oriente: en cinco líneas, la primera de 109.92 m, la segunda de 54.44 m, la tercera 27.07 m, la cuarta 53.52 m y la quinta de 126.41 m colindando las primeras cuatro líneas con vereda vecinal y la última con la carretera Tenango-Tenancingo; al sur: en tres líneas, la primera de 88.11 m, la segunda de 73.50 m y la tercera de 90.06 m con terreno del C.P. Mario Mena Palacios, datos que corresponden a la primera fracción y los de la segunda fracción son los siguientes: al poniente: 105.75 m con carretera Tenango-Tenancingo; al oriente: 7.32 m con Ildefonso Arias Mejía; al sur: en dos líneas, una de 113.76 m y la otra de 24.21 m con camino vecinal; al norte: en dos líneas, una de 61.08 m y otra de 81.26 m colindando con el Sr. Ildefonso Arias Mejía; con una superficie en la primera fracción aproximadamente de 83,452.83 m². y la segunda fracción con una superficie aproximada de 6,805.95 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación, del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley—Tenango del Valle, México, a veintinueve de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

331.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMMA REYES UMBRAL, bajo el número de expediente 2607/91, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano ubicado en la calle de Vicente Guerrero número 75, colonia Loma Azul de este municipio de Tlalnepantla, de Baz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 09.65 m y limita con propiedad de Luis Morales; al sur: en 09.65 m y linda con propiedad del vendedor; al oriente: en 12.00 m y colinda con calle de Vicente Guerrero; al poniente: en 12.00 m linda con propiedad de Esperanza Morales Rivera.

Por auto de fecha dieciséis de diciembre del año de mil novecientos noventa, el C. juez dio entrada a la solicitud dándosele la intervención que le compete al Ciudadano Agente del Ministerio Público adscrito a este juzgado.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en un periódico de mayor circulación en esta población.—Tlalnepantla, México, a ocho de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Bernardo Alvarez Morales,—Rúbrica.

33-A1.—3, 7 y 12 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2465/91

Tercera Secretaría

MIGUEL BARRAÑON VALDEZ.

DENITO PINTO CORTEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapación del lote catorce, del fraccionamiento La Trinidad, ubicado en el barrio de la Trinidad de esta ciudad de Texcoco, que mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 9; al sur: 10.00 m con privada; al oriente: 32.60 m con lote 15; al poniente: 32.71 m con lote 13; con superficie de 326.55 metros cuadrados, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio en Texcoco, México, va que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

143.—17, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

Expediente Núm. 699/91

CUTBERTA VICTORIA PASTRANA CORONEL, promueve juicio ordinario civil, (divorcio necesario) en contra de JUAN ALVARADO GUTIERREZ, el C. juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente, ordena emplazar al demandado por medio de edictos, haciéndose saber al demandado, que debe de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Otumba, México, a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. Susana Herrera Torres.—Rúbrica.

295.—30 enero, 12 y 24 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1835/91.

Tercera Secretaría.

MARIO RAMOS PEÑA.

ESPERANZA PAEZ CASTAÑEDA, le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).—El divorcio necesario y como consecuencia, la disolución del vínculo matrimonial que nos une; b).—La pérdida de la patria potestad de nuestra menor hija que lleva por nombre ALMA LIDIA de nuestros apellidos RAMOS PAEZ; c).—El pago de una pensión alimenticia provisional primeramente y con posterioridad la definitiva, bastante y suficiente a sufragar nuestras necesidades económicas tanto de la promovente como de nuestra menor hija antes citada; y d).—El pago de los gastos y costas que se originen como consecuencia del presente asunto; haciéndosele saber que deberá de presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que tenga que hacer valer, con el apercibimiento de que si pasado dicho término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Méx., a 28 de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

307.—30 enero, 12 y 24 febrero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1933/91, SOFIA MADARIAGA SOTO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado Xantitlapa, ubicado en la población de Atlaula, México, mide y linda: norte: 12.00 m con calle Emilio Carranza; sur: 12.00 m con Juana Bautista Viuda de Lima; oriente: 38.00 m con Juana Bautista Viuda de Lima; poniente: 38.00 m con Juana Barragán; con superficie aproximada de 456.99 metros cuadrados.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

378.—7, 12 y 17 febrero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 2658/91

Segunda Secretaría

CLAUDIA CHAVEZ TREJO, promueve en el expediente 2606/91-2, diligencias de jurisdicción voluntaria, información ad perpetuam, respecto de un pequeño predio urbano ubicado en la calle de Privada, de la Patera número 5, colonia Loma Azul, del municipio de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 5.50 m y linda con calle privada de la Patera; al oriente: 20.00 m y linda con Ofelio Martínez Martínez; al sur: mide 5.50 linda con Carlos Anguiano; al poniente: 20.00 m linda con Arturo López Galán.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, se expide a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hínófito E. Martínez Ortiz.—Rúbrica.

32-A1.—3, 7 y 12 febrero

MIGUELINA MONTAÑO DE SALAZAR, promueve diligencias de inmatriculación respecto de una fracción del predio denominado "San Francisco", ubicado en el pueblo de Los Reyes San Salvador, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 25.00 m con Wenceslao González; al sur: 25.00 m con calle Insurgentes; al oriente: 13.50 m con Juan González; al poniente: 20.40 m con Constanzo Díaz, con una superficie total de 486.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de enero de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

0094.—15, 30 enero y 12 febrero

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Expediente Núm. 167/92

MARIA DEL PILAR GOMEZ ARELLANO, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto de un terreno denominado El Llano, ubicado en la colonia Independencia, del municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 87.70 m con Martín Badillo, actualmente María del Pilar Gómez Arellano; al sur: 87.45 m con Valentín Díaz, actualmente con Juan Díaz; al oriente: 54.55 m con Compañía Mexicana de Especialidades Industriales, S.A. de C.V.; al poniente: 54.25 m con camino público, actualmente calle Primavera Sur, teniendo una superficie de 4,764.08 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, lo hagan valer en la vía y forma que estimen conveniente, y se dan a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabrila.—Rúbrica. 372.—7, 12 y 17 febrero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1908/991, promovido por L. GERARDO BERNAL BALEDON en contra de TOMAS REYES OCAMPO, el ciudadano juez señaló las once horas del cinco de marzo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del siguiente mueble, camioneta Pick-Up, marca Ford Camner de color blanco con franjas rojas, Registro del Vehículo 1213476, con número de serie AF 116530134, llantas lisas las cuatro, pintura en mal estado, sirviendo de base la cantidad de cuatro millones quinientos mil pesos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Tenango del Valle, México, por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a seis de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 419.—11, 12 y 13 febrero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1588/92, ROBERTO DOMINGUEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Galeana s/n., en la cabecera municipal de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.10 m con Ma. Ignacia Tenorio; al sur: 10.50 m con la calle Galeana; al oriente: 40.00 m con Rubén Sánchez; al poniente: 40.10 m con Arturo Sánchez, superficie 482.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de febrero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 380.—7, 12 y 17 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 960/92, LUIS ROMERO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 42.00 m con calle Adolfo López Mateos, sur: 42.00 m con calle Tenango, oriente: 50.34 m con Eufracio Escobar, poniente: 60.20 m con Victoria Romero López.

Superficie aproximada de: 2,321.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

333.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 937/92, JUAN CARLOS VILARREAL MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje La Loma, San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Gilberto Soto, sur: 10.00 m con Prol de la Av. 5 de Mayo o camino a San Felipe-Capaktitlán, oriente: 44.00 m con Lucina Arzañuz, poniente: 48.00 m con Ignacio y Fermín Durán Mejía.

Superficie aproximada de: 460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

345.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 929/92, ESTELA, BULFRANO, YOLANDA y ESPERANZA RAMIREZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 53.00 m con herederos de Santiago Graf, barranca de por medio, sur: 53.00 m con herederos de Santiago Graf, hacienda San Javier, oriente: 235.00 m con herederos de Luis Morán, poniente: 235.00 m con José Alviar.

Superficie aproximada de: 12,455.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

345.—5, 7 y 12 febrero.

Exp. 10956/91, LEONARDO VILLALBA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paseo Matlazincas No. 232, barrio de San Luis Obispo, municipio de esta ciudad de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.85 m con Germán Mendoza Rodríguez; sur: 9.85 m con Paseo Matlazincas; oriente: 9.85 m con Hilario Muñoz Acosta; poniente: 9.85 m con Florentino Arzate Loperena; superficie aproximada de: 98.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12477/87, **CLAUDIO ROMERO FLORES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Molino Abajo, en Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con Severo Alcántara; sur: 112.00 m con camino; oriente: 90.00 m con Alberto Idelfonso; poniente: 151.30 m con Hilaria Vda. de Reyes; superficie aproximada de: 8280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12126/91, **CELIA ZEPEDA ARRIAGA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Av. Revolución s/n., en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.16 m con Aurelio Gómez Sanabria; sur: 12.07 m con Av. Revolución; oriente: 7.30 m con Ma. de la Luz Zepeda Sanabria; poniente: 11.00 m con Esperanza Zepeda; superficie aproximada de: 113.73 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11867/91, **LORENZO MIRANDA OROZCO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alvaro Obregón No. 124, en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.26 m con Francisco Montes Pérez; sur: 9.86 m con calle Alvaro Obregón; oriente: 14.30 m con Pablo Pérez Romero; poniente: 14.30 m con Roberto Pérez Alvarado; superficie aproximada de: 140.99 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11871/91, **SIMITRIO ESTRADA MOLINA**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia No. 414, San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 62.98 m con Juan Estrada; sur: 62.98 m con Feliciano Colín; oriente: 28.20 m con Avenida Independencia; poniente: 28.20 m con Juan Estrada; superficie aproximada de: 1,776.05 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12196/91, **ELOISA CASTAÑEDA FLORES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Melchor Ocampo No. 202, Bo. Sta. Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 43.50 m con Melitón Farfán; sur: 43.50 m con Guadalupe Morales, Renobato González y Manuel Jiménez; oriente: 41.60 m con Salvador Cajero Carrillo; poniente: 41.60 m con calle Melchor Ocampo; superficie aproximada de: 1,809.60 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 12194/91, **LILIA JAIMES SALINAS**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero, en Capulitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.50 m con calle 5 de Febrero; sur: 19.50 m con José Alarcón; oriente: 12.00 m con Palemón Olin; poniente: 12.00 m con Servando Flores; superficie aproximada de: 234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11719/91, **MAGDALENA AGUIRRE FLORES**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.50 m con lotes A y B; sur: 20.50 m con Teresa Pérez; oriente: 10.00 m con área verde; poniente: 10.00 m con privada sin nombre, superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11868/91, **RAFAELA ALVAREZ MARIN**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle de Abasco; sur: 10.00 m con Francisco Alfonso Hernández Villafán; oriente: 24.35 m con Alfonso Hernández Villafán; poniente: 26.75 m con Ignacio Fernández; superficie aproximada de: 255.5 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 11907/91, **MA. DOLORES ROMERO PICHARDO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 27 de Septiembre, en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.50 m con calle 27 de Septiembre; sur: 24.50 m con Vialidad Lázaro Cárdenas; oriente: 179.20 m con Santos Romero Neria; poniente: 179.30 m con Félix de León; superficie aproximada de: 4,391.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 10354/91, OSCAR GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolomé Tlaluelulco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda norte: 17.20 m con Juan Martínez Quezada; sur: 17.20 m con Noé Enriquez Fierro; oriente: 8.00 m con calle Agustín de Iturbide; poniente: 8.00 m con Salvador Mejía Barenque;

superficie aproximada de: 137.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1226/91, JUAN ANASTACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Palma, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma Méx., mide y linda: norte: 25.00 m con Pedro Martínez; sur: 25.40 m con Hilario Arias; oriente: 141.00 m con Serafín Anastacio Romero; poniente: 146.00 m con Luis Anastacio Romero; superficie aproximada de: 3,630.55 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 4 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1225/91, SERAFIN ANASTACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 9.20 y 18.80 m con Pedro Martínez; sur: 25.80 m con Hilario Arias; oriente: 134.00 m con Delfina Sánchez y Rosalía Bermúdez E.; poniente: 141.00 m con Juan Anastacio Romero; superficie aproximada de: 3,635.16 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1195/91, MIRELLA DOLORES SANCHEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez No. 10, en Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 13.00 m con Fidelia Sánchez de Rojas; sur: 13.00 m con Silvestre Ambríz Cortez; oriente: 3.75 m con Isabel Sánchez Zarco; poniente: 8.75 m con David Sánchez Zarco; superficie aproximada de: 113.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1193/91, MARIA ISABEL SANCHEZ ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Benito Juárez, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 13.50 m con Julio Sánchez Zarco, sur: 13.50 m con Ignacio David Sánchez Zarco; oriente: 6.30 m con la calle Benito Juárez; poniente: 6.30 m con patio; superficie aproximada de: 85.05 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 15 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1180/91, LUIS ANASTACIO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de la Palma, San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 24.00 m linda con Pedro Martínez; sur: 24.90 m linda con Hilario Arias; oriente: 146.00 m linda con Juan Anastacio Romero; poniente: 151.15 m linda con Antonia Rojas y Delfina Sánchez; superficie aproximada de: 3,628.65 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1070/91, YOLADA JASSO DE QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., El Pozo, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: norte: 37.70 m con Beatriz Jasso de Santín y Teodora Jasso de Villavicencio; sur: 37.70 m con Josefina Jasso de Marmolejo; oriente: 11.90 m con calle de la Independencia; poniente: 10.80 m con Elena Jasso de Toledano; superficie aproximada de: 427.89 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 1069/91, YOLANDA JASSO DE QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Dos Caminos, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 181.10 m con Nicomedes Quiroz; sur: 202.80 m con Francisco Estrada; oriente: 29.30 m con Lauro de la Luz; poniente: 35.58 m con camino; superficie aproximada de: 5,532.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 12 de septiembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 523/91, ELIAS NIETO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 86.80 m con Marcos Estrada; sur: 66.80 m con Tomás Monroy; oriente: 100.00 m con José Luis García, poniente: 100.00 m con Ignacio Alvarez; superficie aproximada de: 7,680.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 522/91, ELIAS NIETO ALONSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nigini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100.00 m con Rolando Mateo; sur: 100.00 m con Florencio Martínez Guadalupe; oriente: 100.00 m con José Monroy Ricardo; poniente: 100.00 m con el mismo vendedor; superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a cinco de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.
347.—3, 7 y 12 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 1646/91, JOSE JAIME CHAVEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 58.75 m con Martíniano Velázquez, sur: 54.20 m con Martín Lagunas, oriente: 87.46 m con José Cavallos y Galación Nava, poniente: 76.55 m con José Cruz.

Superficie aproximada de: 4,631.92 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
337.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 1643/91, JOSE JAIME CHAVEZ VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Huerta", Santa Ana Ixtlahualzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; sur: 17.34 m con Martín Lagunas, oriente: 29.56 m con Germán Velázquez Chávez, poniente: 19.52 m con Martín Lagunas.

Superficie aproximada de: 437.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 28 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
337.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 573/034/90, FRANCISCO JARAMILLO MEDINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Coacalco de Berriozábal, P.D. El Potrero, mide y linda; al norte: 9.90 m con Adela López de Badillo, al sur: 9.90 m con calle Aldama, al oriente: 17.80 m con privada de Aldama, al poniente: 17.80 m con Rafael Jaramillo García.

Superficie aproximada de: 176.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 560/021/90, JOSE REFUGIO MONTOYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco de Berriozábal, P.D. Buen País, mide y linda; al norte: 82.50 m con Ignacia Flores Blancas, al sur: 91.75 m con Ignacia Flores Blancas, al oriente: 49.50 m con Modesta Flores, al poniente: 49.50 m con vereda vecinal.

Superficie aproximada de: 4,313 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de septiembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16348/543/91, C. PATRICIA PAREDES DE ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ahuacatitla, mide y linda; al norte: 7.53 m con propiedad privada, al sur: 7.53 m con propiedad Ma. Morelos y Pavón, al oriente: 17.60 m con Ma. de Jesús Serrano de Herrera, al poniente: 17.40 m con Esperanza Calderón Díaz.

Superficie aproximada de: 131.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16247/542/91, C. AGUSTINA SANCHEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Texapa, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote 5, al sur: 15.00 m con lote 7, al oriente: 8.00 m con lotes 14 y 15, al poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16246/541/90, C. ANASTACIO M. JIMÉNEZ FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Tepetlax, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 4, al oriente: 15.00 m con lote 20, al poniente: 15.00 m con lote 18.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16245/540/91, C. RAMÍREZ CERVANTES TOMAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Ahuacatitla, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con Juan Campos Herrera, al oriente: 17.50 m con Consuelo Ruiz Mendoza, al poniente: 17.50 m con Jorge Hernández González.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16244/538/91, C. ESPERANZA FLORES DELGADO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de San Carlos, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 52.00, 25.60 m con José García, al sur: 23.60 m con Mateo Odilón, al oriente: 8.70 m con Avenida Viaducto, al poniente: 10.00 m con Mateo Odilón.

Superficie aproximada de: 252.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16243/538/91, C. ARTURO DIAZ SOLIS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Retama, mide y linda; al norte: 17.40 m con lote 9 y 10, al sur: 10.00 m con calle sin nombre, al oriente: 14.60 m con calle sin nombre, al poniente: 12.00 m con lote 7.

Superficie aproximada de: 164.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16264/559/91, C. GLORIA FRANCO SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuanalco, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 4, al sur: 11.70 m con lote 2, al oriente: 11.00 m con propiedad particular, al poniente: 11.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16263/558/91, C. ISMAEL HERRERA SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote calle, al sur: 8.00 m con lote 12, al oriente: 15.00 m con lote 9, al poniente: 15.00 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16262/557/91, C. ENRIQUE MENDEZ VEGA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 14.60 m con calle, al sur: 14.62 m con lote 33, al oriente: 10.00 m con lote 31, al poniente: 10.02 m con calle.

Superficie aproximada de: 146.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16261/556/91, C. BRAULIO REGENTE SANTOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Ixtlahualtenco, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 5, al sur: 8.00 m con calle, al oriente: 15.00 m con lote 8, al poniente: 15.00 m con lote 1 y 2.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16260/555/91, C. TEODORA TREJO LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Cuanalco, mide y linda; al norte: 12.00 m con lote 5, al sur: 12.00 m con lote 2, al oriente: 11.15 m con propiedad particular, al poniente: 11.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 132.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16275/570/91, C. MIGUEL RODRIGUEZ VINTHA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Coanaco, mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 2, al sur: 17.00 m con propiedad privada, al oriente: 14.20 m con calle sin nombre, al poniente: 14.20 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 241.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16276/571/91, C. DAVID SERGIO FLORES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos Coanaco, mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 4, al sur: 17.00 m con lote 6, al oriente: 7.10 m con lote 5, manzana 3, al poniente: 7.10 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16272/567/91, C. ELIA RODRIGUEZ ESCOBAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, P.D. Cuanaaco, mide y linda; al norte: 11.00 m con calle S/N, al sur: 11.00 m con lote 5, al oriente: 15.00 m con lote 7, al poniente: 15.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16273/568/91, C. CRISTINA ROBLES OLVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, P.D. Tepetlac, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 16, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 6, al poniente: 15.00 m con lote 8.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16274/569/91, C.J. GILDARDO LOPEZ ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. Tepetlac, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote 4 al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote 8, al poniente: 15.00 m con lotes 10 y 11.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16228/523/91, C. VICENTA CORONEL SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en, Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Juan Aldama, al sur: 8.00 m con lote 20 y 21, al oriente: 15.00 m con lote 5, al poniente: 15.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16231/526/91, ALEJANDRO MARTINEZ MOGOLLAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.10 m con lote 3 y 4, al sur: 8.10 m con calle Juan Aldama, al oriente: 15.00 m con lote 10, al poniente: 15.00 m con lote 12.

Superficie aproximada de: 121.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 16232/527/91, C. GILBERTO ZAMORA DE LA ROSA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Zonquinteca II, mide y linda; al norte: 8.10 m con lote 4, al sur: 8.05 m con calle Juan Aldama, al oriente: 15.15 m con lote 9, al poniente: 15.00 m con lote 11.

Superficie aproximada de: 121.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

346.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 56/96/92 CONSUELO HERNANDEZ DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en 29 de noviembre de San Nicolás Tlazala del municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 128.90 m con el Ing. Arturo Keller, al sur: 128.90 m Luis Hernández, al oriente: 63.00 m con Ing. Arturo Keller, y al poniente: 62.00 m con calle 20 de noviembre.

Superficie aproximada de: 8,056.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

340.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 57/97/92, VICTOR JOAQUIN GUTIERREZ PARDO, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado sobre el camino a la Concepción Coatipac San Andrés, municipio de Calimaya y Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 78.00 m con J. Díaz y F. Luna, al sur: 191.90 m con Mario Valle, Manuel Torres y Carlos Valle, al oriente: 135.50 m con camino La Concepción San Andrés, y al poniente: 77.90 m con F. Luna y M. Valle.

Superficie aproximada de: 10,047.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de enero de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

340.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 23285/91, JAIME MIRANDA SOLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Otenco, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, México, mide y linda: primer norte: 97.08 m linda con Pedro, Mariano y Margarito Solano García; segundo norte: 58.00 m linda con Suc. de Ignacio Contreras Villalobos; sur: 165.20 m linda con camino a Xahuerto; oriente: 115.00 m linda con Suc. de Ignacio Contreras Villalobos; 1er. poniente: 75.00 m linda con J. Félix Torales; 2do. poniente: 70.00 m linda con Margarito Solano García; superficie aproximada de 14,296.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1989.—El C. Registrador Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 23282/91, MANUELA SOLANO DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Calicantito, en el municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 47.00 m linda con Encarnación Juárez; sur: 41.00 m linda con Ramón Urbán Solano; oriente: 91.00 m linda con Venustiano Sánchez; poniente: 91.00 m linda con Crispín Urbán; superficie aproximada 4,277.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 10811/90, FELIX RAMIREZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calle de Galeana No. 32, paraje La Barranca, del municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 23.00 m linda con Cosme Urbán Sánchez; sur: 23.00 m linda con Francisco Urbán Sánchez; oriente: 10.20 m linda con calle Galeana; poniente: 10.12 m linda con Salvador Urbán Sánchez; superficie aproximada 232.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 23283/91, MANUELA SOLANO DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Atenco Ito, en el municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Miguel Hernández Urbán y J. Cruz Cortés Cortés; sur: 34.00 m linda con Manuela Soriano de Miranda y entrada particular; oriente: 23.00 m linda con Manuela Solano de Miranda; poniente: 35.10 m linda con Aurora Hdez. Vda. de S., y Benita Cortés; con una superficie aproximada 916.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 23284/91, MANUELA SOLANO DE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Atenco Segundo, en este municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, Estado de México, mide y linda: norte: 13.00 m linda con Emelia Hernández Linares; noroeste: 22.00 m linda con Manuela Soriano de Miranda; sur: 13.00 m linda con Suc. de Herculano Guzmán; suroeste: 22.00 m linda con Rolando y Pascual Cortés; lo. oriente: 45.00 m linda con Miguel Urbán, Froylán Hernández; 2o. oriente: 2.70 m linda con calle pública; poniente: 44.20 m linda con Manuela Solano de Miranda; superficie aproximada 575.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

347.—3, 7 y 12 febrero

Exp. 129/92, ANGEL MORALES CUEVAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pasco Tlatelolco S/N, municipio de Melchor Ocampo, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con Heróldo Delgado Suárez, sur: 20.00 m con Samuel Arce, oriente: 39.60 m con calle pública, poniente: 40.75 m con Juan Sandoval.

Superficie aproximada de: 803.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

345.—3, 7 y 12 febrero.

Exp. 130/92, ALEJANDRO BANOS BOLANOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xolox, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 24.00 m con calle pública, noroeste: 34.00 m con calle pública, sur: 60.00 m con Rogelio Bravo, oriente: 30.00 m y 7.60 m con Celedonio y Lorenzo Noriega, poniente: 34.00 m y 71.70 m con Refugio Hernández González.

Superficie aproximada de: 4,059.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

345.—3, 7 y 12 febrero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente No. 18/24/92, MIGUEL ANGEL GREEN JALME, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tlachihualtepec, hoy Lomas de San Juan, del municipio de Capulhuac de Miraflores, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: una línea de 31.25 m con Antelmo Pulido; al sur: una línea de 31.25 m con Bonifacio Martínez; al oriente: una línea de 16.00 m con camino para calle; al poniente: una línea de 16.00 m con Eduardo Díaz Escobar, teniendo una superficie aproximada de: quinientos metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

376.—7, 12 y 17 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. 112/42/92, ROBERTO MORALES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Escondida, lote 38, M-H San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.10 m con camino San Fernando; poniente: 10.00 m con lote 36; superficie aproximada 291.87 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de enero de 1992.—C. Registrador, Licenciada Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

373.—7, 12, y 17 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

Exp. 993/92, YO ENRIQUETA ORTIZ VDA. DE TAPIA en su carácter de albacea a bienes de JOSE ROSAS ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 60.00 m con barranca y Carmen Noriega y actualmente con zanja de riego; sur: 75.00 m con José Rosas Rosas, y actualmente con Guillermo Estrada Terán; oriente: 100.00 m colinda con José Rosas Rosas, y actualmente con Guillermo Estrada Terán; poniente: 120.00 m con Luis Oropesa A., y actualmente con Guillermo Estrada Terán; superficie aproximada de: 9000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

39-A1.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 992/92, YO ENRIQUETA ORTIZ VDA. DE TAPIA en su carácter de albacea a bienes de JOSE ROSAS ROSAS, ubicado mueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 182.00 m con camino público; sur: 96.90 m con camino público; oriente: 130.45 m con finado Ismael Tapia Rosas; poniente: 133.70 m con camino público; superficie aproximada de: 17,416.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

29-A1.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 994/92, YO ENRIQUETA ORTIZ VDA. DE TAPIA en su carácter de albacea a bienes de JOSE ROSAS ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 62.00 m colinda con camino público; sur: 79.80 m colinda con arroyo federal; oriente: en dos tramos: 85.00 y 80.00 m con Serafín Izado y Lucía Ramírez; poniente: 139.70 m colinda con arroyo federal; superficie aproximada de: 12,616.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 28 de enero de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

29-A1.—7, 12 y 17 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 351/1109/91, ANGEL TALAVERA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Hacienda, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 192.00 m con Lorenzo García; sur: 192 m con Francisco Nava; oriente: 72.00 m con el Sr. Aurelio Osorno; poniente: 58.00 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 375/1133/91, VIRGILIO CUTIERREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Huerta, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 63.00 m con Aurelio Lomas; sur: 63.00 m con carretera vieja a Tenango del Valle; oriente: 147.00 m con José Lomas; poniente: 147.00 m con Cándido Molina; superficie aproximada de: 9,261.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 374/1132/91, URBANO GUTIERREZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de San Juan Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 162.75 m con camino; sur: 143.15 m con Juan González Reyes; oriente: 66.00 m con Francisco Nava; poniente: 54.00 m con vereda y 27.65 m con José María Gutiérrez Castañeda; superficie aproximada de: 11,341.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 357/1115/91, MARIA TERESA ANDRADE DE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 10.00 m con Margarita López Reza y Raúl Reyes Santibañez; sur: 10.00 m con calle de Juárez; oriente: 20.00 m con Víctor Nicolás Serrano Arellano y Amalia Rodríguez Gutiérrez; poniente: 20.00 m con la Sra. María Guadalupe Andrade Andrade; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 356/1114/91, JESUS JUAREZ RUEDAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana s/n., en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 10.00 m con la señora Catalina Serrano; sur: 10.00 m con la calle Galeana; oriente: 31.50 m con el Sr. Bernardo Ramírez Martínez; poniente: 31.50 m con la señora Socorro Reza Díaz; superficie aproximada de: 315.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 355/1113/91, MAURILIO VALLADARES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 13.70 m con el Sr. Felipe Quintana; sur: 13.70 m con Ramón Piña; oriente: 7.50 m con el Sr. Margarito Valladares; poniente: 7.50 m con carretera México Tenango; superficie aproximada de: 102.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 353/1111/91, ELOY HUGO ORTEGA MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 17.15 m con los señores Jesús y José Ortega Millán; sur: 18.65 m con el Sr. Jesús Gutiérrez; oriente: 11.17 m con calle Constitución; poniente: 10.65 m con el Sr. José Ortega Millán; superficie aproximada de: 191.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 352/1110/91, MARIA DIAZ TRIGOS VDA. DE HERNAÑDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 2 líneas, una de 12.23 m con Lázaro Hernández Castañeda y 13.60 m con Pascual Hernández Castañeda; sur: en tres líneas, una de 3.00 m con Miguel Castañeda P., otra de 10.60 m con Alfonso Díaz y otra de 12.23 m con Miguel Hernández; oriente: 3 líneas, una de 5.20 m con escuela y 2.00 m con Miguel Castañeda y otra de 1.55 m con Alfonso Díaz; poniente: 2 líneas, una de 4.93 m con calle y otra de 6.60 m con Lázaro Hernández; superficie aproximada de: 149.03 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 354/1112/91, OLGA REZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 11.00 m con calle sin nombre; sur: 11.00 m con Emilio Palma; oriente: 40.90 m con Rosario Reza López; poniente: 37.20 m con Maricela Reza López; superficie aproximada de: 409.20 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 372/1130/91, TERESA ROMERO DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constitución No. 45, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, Méx., distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 17.00 m con Jesús Gutiérrez Castañeda; sur: 12.00 m con José María Sánchez Castañeda; oriente: 30.00 m con Urbano Gutiérrez Castañeda y 2.30 m con entrada por calle Constitución; poniente: 26.00 m con José María Sánchez Castañeda y 2.00 m con entrada de el panteón; superficie aproximada de: 415.40 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 371/1129/91, ISAIAS PAVON TALAVERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 33.00 m con Margarito Reza; sur: 27.60 m con entrada; oriente: 29.00 m con Juan López Maya; poniente: 28.30 m con Escuela y Samuel López; superficie aproximada de: 868.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 373/1131/91, URBANO GUTIERREZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constitución No. 45, en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 13.05 m con José Gutiérrez Vallejo; sur: 13.10 m con José María Sánchez Castañeda; oriente: 23.00 m con José María Sánchez Castañeda y entrada por calle Constitución; poniente: 22.00 m con Teresa Romero de Gutiérrez; superficie aproximada de: 298.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 24 de octubre de 1991.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 554/91, ANDRES ESQUIVEL BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancharía de la Soledad, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 50.00 m con Alfredo Garduño; sur: 50.00 m con Hipólito Esquivel de Jesús; oriente: 100.00 m con ejido del Calvario del Carmen; poniente: 100.00 m con Claudio Esquivel Flores; superficie aproximada de: 5,000.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 555/91, ROSENDO ESQUIVEL SEGUNDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancharía de la Soledad, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 100.00 m con Hipólito Esquivel de Jesús; sur: 100.00 m con Cándido Esquivel; oriente: 50.00 m con ejido de la Soledad; poniente: 50.00 m con Federico Nava Sánchez; superficie aproximada de: 5,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 5877, MARIA LUISA CERON DE LA VEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 15.60 m linda con calle sin nombre; sur: 14.20 m linda con barranda; oriente: 33.50 m linda con José Guadalupe Cerón Olivares; poniente: 28.00 m linda con cerro; superficie aproximada: 441.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 04 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 5876, JOSE GUADALUPE CERON OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 22.20 m linda con calle sin nombre; sur: 29.50 m linda con barranca; oriente: 51.00 m linda con Marcos Cerón de la Vega; poniente: 33.50 m linda con María Luisa Cerón de la Vega; superficie aproximada: 1,244.51 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 04 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 5878, MARCOS CERON DE LA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetitlán, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 28.60 m linda con José Guadalupe Cerón Olivares; sur: 19.25 m linda con; oriente: 32.25 m linda con callejón; poniente: 25.50 m linda con José Guadalupe Cerón Olivares; superficie aproximada: 670.38 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 04 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 5879, JOSE GUADALUPE CERON OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble en Tepetitlán, municipio de San Andrés Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 18.15 m con calle sin nombre y 20.20 m linda con calle sin nombre; sur: 28.60 m con Marcos Cerón de la Vega; oriente: 26.00 m con callejón y 06.25 m con callejón; poniente: 25.50 m con José Guadalupe Cerón Olivares; superficie aproximada 1,016.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 04 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 6110, ALFREDO BLANCAS ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 25.00 m linda con Sara Blancas Alfaro; sur: 26.00 m linda con Rosario Espinoza Sánchez; oriente: 10.90 m linda con Benjamín Blancas Blancas; poniente: 10.40 m linda con calle la Era; superficie aproximada: 271.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

357.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 6163/91, AURELIO ALVARADO ESPEJEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 29, Carr. México Ver. San Joaquín, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 17.00 m con ranja o camino; sur: 18.00 m con carretera; oriente: 71.00 m con Gabino Quintana Soto; poniente: 56.00 m con Petra Quintana Soto; superficie aproximada: 1111.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 616/91, PATRICIA ANGELA MORENO MATEOS, en representación de JUAN TORRES MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chiconcuac, municipio de Chiconcuac, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 23.75 m con Alberto Cervantes; sur: 23.75 m con Cándido Castillo; oriente: 43.00 m con Miguel González; poniente: 43.00 m con Eugenio Flores; superficie aproximada 1,021.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 6140, FRANCISCO JAVIER ROJAS TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en bordo de Xochiaca, Tlatelco. Bo. de Xochiaca, Chimalhuacán, Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Angel Flores Jiménez; sur: 10.00 m con bordo de Xochiaca; oriente: 30.00 m con Joel Carcamo Sosa; poniente: 30.00 m con Federico Alvarez; superficie aproximada 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 41/92, ABELARDO CRUJUELA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa de predio ubicado en el Calvario, Atlacomulco, Méx., mide y linda: norte: 15.53 m con Isidoro Trejo; sur: 15.16 m con Carr. Panamericana Prolog. Isidro Fabela; oriente: 48.40 m con Cecilio Zaldivar; y poniente: 51.80 m con Camilo Soto; superficie

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., enero 29 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

379.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 42/92, LUIS MERCADO TREJO y MA. DE LOURDES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en calle Aldama s/n, El Oro, Méx., mide y linda: norte: 22.70 m con Aurora Mercado; sur: 11.60 m con terreno municipal; oriente: 61.75 m con calle Aldama; poniente: 63.60 m con Mercedes Espinoza; superficie 996.61 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., enero 29 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

379.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 47/92, OCTAVIANO GENARO BERNAL y MARIA MANUELA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en Santiago Coahucochilán, Temascalcingo, Méx., mide y linda: norte: 108.00 m con Juan García; sur: 62.00 m con Pablo García y Jacinto Daniel; oriente: 93.60 m con Julián García y Octaviano Genaro; poniente: 153.80 m con Juan Bernabé y Pablo García; superficie 10,514.50 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días.—El Oro, Méx., enero 29 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

379.—7, 12 y 17 febrero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1496/91, C. ROSALIO HERRERA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Loma de San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 164.00 m con Alvaro Herrera; sur: 137.00 m con Zabidi Guadarrama; oriente: 36.00 m con María Sánchez; poniente: la ladera que mide 46.00 m de ancho por 41.50 m de fondo hasta llegar a lindar con arroyo; superficie aproximada de: 6,355.00 m², de la labor de R. y 1,886.00 metros de la ladera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero

Exp. 1494/91, C. MARIO ALVA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la rancharía de Santa Ana Xochuca, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 25.00 m con el Sr. Jorge Santana Sánchez e hijos Alejandro y Analia Santana Flores; sur: 26.00 m con herederos del Sr. José Vergara Torrescano; oriente: 50.00 m con camino real; poniente: 50.00 m con la carretera a Totolmaja; superficie aproximada de: 1,275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 13 de noviembre de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

387.—7, 12 y 17 febrero